

La comunidad gitana es uno de los grupos más afectados por la desigualdad y la discriminación en Europa. Por ello, la Comisión Europea aprobó en el año 2011 el Marco Europeo de Estrategias Nacionales para la Inclusión Social de la Población Gitana. El Estado Español aprobó su propia Estrategia Nacional en el año 2012, con una temporalización que llega hasta el año 2020. Asimismo, varias comunidades autónomas cuentan o van a contar con sus propios planes estratégicos al respecto. Para el desarrollo de todas estas Estrategias, es fundamental contar con profesionales que dispongan de una formación universitaria especializada, que les capacite para la gestión de programas y servicios dirigidos hacia la eliminación de la discriminación y la disminución de las desigualdades que afectan a la comunidad gitana.

Con ese afán, iniciamos en el año 2009 la primera edición de este Título Propio de la UPNA. Su puesta en marcha y desarrollo ha sido posible gracias al convenio que establecimos con la Fundación Secretariado Gitano (FSG) y al apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

## OBJETIVOS

Al finalizar el curso el alumnado será capaz de:

1. Fundamentar sus actuaciones en la evolución histórica, situación actual y tendencias de cambio de la comunidad gitana.
2. Contextualizar sus actuaciones en el marco legislativo e institucional europeo, estatal y autonómico, tanto general como específicamente referido a la comunidad gitana.
3. Gestionar programas que intervengan con la comunidad gitana en el ámbito de la igualdad de oportunidades (empleo, educación, vivienda, salud, etc.), la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación.

## CALENDARIO

**Fecha de inicio preferente:**

28 septiembre de 2015

**Fecha de finalización:** 30 junio de 2016

## ESTRUCTURA DEL CURSO

**30 ECTS:**

**Formación on-line** 28 créditos.

**Seminarios presenciales (enero y mayo):** 2 créditos (4 días).

Los créditos de este título propio pueden ser reconocidos en posgrados oficiales (hasta un 15% de los créditos del posgrado correspondiente). En el caso del posgrado del Departamento de Trabajo Social, son 18 los créditos que se reconocerían.

## IMPORTE

- **Miembros de la Comunidad Universitaria:** 825 euros
- **Antiguos alumnos de la Universidad inscritos en el Programa A3U-Alumni:** 825 euros
- **Ajenos a la Universidad:** 905 euros

Precios pendientes de aprobación por el Consejo Social.

**upna**  
Universidad  
Pública de Navarra  
Nafarroako  
Unibertsitate Publikoa

  
**excelencia  
internacional  
nazioarteko  
bikaintasuna**

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

**Fundación Universidad-Sociedad.**

**Área de Formación**

Campus de Arrosadía. Edificio de El Sario

31006 Pamplona

Teléfonos: + 34 948 16 97 70

+ 34 948 16 98 13

Fax: + 34 948 16 98 03

fundacion.formacion@unavarra.es

www.unavarra.es



# 2015-2016

## Títulos Propios

**DIPLOMADO EN INTERVENCIÓN  
SOCIAL CON LA COMUNIDAD  
GITANA (on-line)**

Títulos Propios



## 7ª EDICIÓN

# DIPLOMADO EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON LA COMUNIDAD GITANA (on-line)

# 2015-2016

**upna**  
Universidad  
Pública de Navarra  
Nafarroako  
Unibertsitate Publikoa

  
**excelencia  
internacional  
nazioarteko  
bikaintasuna**

Colaboran:



## DIRECCIÓN Y PROFESORADO

### Dirección académica

- Director: Dr. D. Miguel Laparra. Director Departamento Trabajo Social UPNA.
- Coordinador: Dr. Javier Arza. Departamento Trabajo Social UPNA.

### Profesorado

Compuesto fundamentalmente por profesorado de la UPNA y de la FSG. También se cuenta con otros y otras profesionales de reconocido prestigio en el ámbito universitario y de la intervención social con la comunidad gitana:

- D. José Manuel Fresno (Consultor en Políticas sociales)
- Dña. Sara Giménez (Abogada. Experta en discriminación étnica)
- Dr. D. Antonio Gómez Alfaro (Especialista en Historia de la comunidad gitana en España)
- Dr. D. Fernando Rey (Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid)
- D. Fernando Villarreal (Consultor especializado en intervención con la comunidad gitana y discriminación)
- Dña. Myriam López de la Nieta (Centro Universitario Cardenal Cisneros)
- Dña. Virginia Moraleda (Consultora especializada en comunicación y Tercer Sector)
- D. Pedro Aguilera (Político. Consultor especializado en políticas sociales europeas)

## POR QUÉ CURSAR EL TÍTULO

- En el equipo docente participan profesionales de referencia en la investigación y la intervención social con la comunidad gitana. Por lo tanto, a través del curso se puede acceder a los contenidos teóricos y metodológicos más actualizados en este campo.
- La plataforma virtual de aprendizaje de nuestra Universidad (MiAulario) facilita el desarrollo de una metodología muy interactiva, en la que cada alumno o alumna puede interactuar permanentemente con el profesorado y con el resto del alumnado.
- A través de los foros, pero también en los 2 seminarios presenciales que se desarrollarán, el alumnado podrá generar redes con profesionales que trabajan o desean trabajar en el ámbito de la intervención social con la comunidad gitana.
- Actualmente vamos a iniciar la VII edición del curso. Se trata por tanto de una formación consolidada y que otorga una titulación valorada en el ámbito de la intervención social con la comunidad gitana.

## SALIDAS PROFESIONALES

Actualmente están vigentes diferentes estrategias específicas de intervención social con la comunidad gitana, tanto de ámbito europeo como estatal o autonómico. Para el desarrollo de las líneas de acción incluidas en esas estrategias es necesario contar con profesionales que dispongan de una formación universitaria especializada.

## MÓDULO 1.

### Evolución histórica, situación actual y tendencias de cambio en la comunidad gitana:

- Historia de la comunidad gitana en España.
- Identidad cultural gitana.
- Diagnóstico de la situación actual de la comunidad gitana.

## MÓDULO 2.

### Políticas sociales y su aplicación a la comunidad gitana:

- Políticas sociales en la Unión Europea.
- Planes e instituciones específicas en Europa.
- Políticas sociales en el Estado Español.
- Planes e instituciones específicas en el Estado Español.

## MÓDULO 3.

### Intervención con la comunidad gitana en el ámbito de la igualdad de oportunidades:

- Área de empleo.
- Área de educación.
- Área de vivienda.
- Área de salud.
- Intervención con población gitana inmigrante.

## MÓDULO 4.

### Igualdad de trato y lucha contra la discriminación:

- Marco legislativo y conceptual.
- Estrategias metodológicas.
- Modelos de respuesta ante la diversidad cultural.
- Mediación social.
- Participación, reconocimiento institucional y derechos civiles.
- Imagen de la comunidad gitana y sensibilización social.

## MÓDULO 5.

### Gestión y desarrollo de programas de acción social:

- Marco jurídico y competencial de las organizaciones públicas, privadas y del tercer sector.
- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos o programas de acción social.
- Gestión administrativa, económica y de recursos humanos.
- Comunicación y portavocía.

## Selección de alumnos

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad. No obstante, se podrá admitir a personas que no tengan la titulación necesaria pero que acrediten documentalmente experiencia profesional de intervención social con la comunidad gitana.
- Experiencia de trabajo en programas de intervención con la comunidad gitana.
- Posibilidades de aplicación de los contenidos del curso en una organización.

### REQUISITOS

Para la obtención del Título de Diplomado se exigirán una serie de requisitos:

- Realización y superación de cada uno de los 5 módulos.
- Realización y superación de los trabajos de cada asignatura
- Trabajo Fin de Curso.

## Metodología de la Formación On-line

Se utilizará la plataforma virtual de aprendizaje MiAulario de la UPNA. Entre otras herramientas didácticas, el alumnado dispondrá de:

- Materiales didácticos correspondientes a cada asignatura, que podrá imprimir o visualizar en pantalla.
- Foros de debate.
- Chat.
- Correo electrónico para comunicarse con el profesorado y el resto del alumnado.

- Documentos y enlaces para profundizar en los contenidos.

Cada una de las asignaturas dispondrá de un tutor encargado de:

- Proponer ejercicios de aprendizaje-evaluación.
- Evaluar los ejercicios y trabajos enviados por el alumnado.
- Animar los foros de debate.

Contestar a las dudas planteadas por el alumnado.

## FICHA RESUMEN

<b>Título del curso:</b>	Título Propio en Diplomado en Intervención Social con la Comunidad Gitana
<b>Número de créditos:</b>	30 Créditos ECTS
<b>Fecha inicio:</b>	28 de septiembre de 2015
<b>Fecha fin:</b>	30 de Junio de 2016
<b>Horario:</b>	On-line
<b>Requisitos de acceso:</b>	Cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad. No obstante, se podrá admitir a personas que no tengan la titulación necesaria pero que acrediten documentalmente experiencia profesional de intervención social con la comunidad gitana. Experiencia de trabajo en programas de intervención con la comunidad gitana. Posibilidades de aplicación de los contenidos del curso en una organización.
<b>Modalidad:</b>	On-line
<b>Lugar de impartición:</b>	On-line

## Proceso de matriculación

### INSCRIPCIÓN

#### Realizar la Inscripción on-line

- Abone 120 euros en concepto de derechos de inscripción. Esta cuota se devolverá únicamente si el aspirante no es admitido.
- **Modalidad de pago:** El pago se efectuará mediante tarjeta de crédito o débito en el momento de realizar la inscripción on-line.
- En el momento de hacer la inscripción on-line deberá subir en un único documento el curriculum, titulación académica (si se posee), DNI o Pasaporte y una fotografía tamaño carnet para poder formar parte del proceso de selección.

### ADMISIÓN

- La dirección académica del programa seleccionará los candidatos mediante los mecanismos establecidos.
- Se notificará la admisión al programa mediante correo electrónico.

### MATRICULACIÓN

1. En el mail de admisión al programa se le facilitará el link de acceso a la plataforma de matriculación on-line. Deberá abonar 300 euros en concepto de matrícula. El pago se efectuará mediante tarjeta de crédito o débito en el momento de realizar la matrícula on-line.
  2. El pago del resto del importe del curso se realizará en un pago único antes de comienzo del curso mediante transferencia bancaria en el número de cuenta 3008 0001 12 0700369523, especificando **NOMBRE** y **APELLIDOS** y como concepto **TD33**. Envíe el resguardo bancario a [fundacion.formacion@unavarra.es](mailto:fundacion.formacion@unavarra.es)
- Curso bonificable a través de la Fundación Tripartita.
  - Curso financiado por Caja Rural o La Caixa. Consulte en nuestra página web.